

Premio a una labor patriótica | Noticia falsa acerca del No debe pasar señor Oriol

Analícemos un poco detenidamente la operación que es fundamento de la denuncia contra el señor de Oriol.

Como hubimos de decir hace unas semanas, al advenimiento de la República el señor de Oriol tenía emprendidas obras importantísimas que exigían la movilización de grandes cantidades principalmente para el pago de jornales. Contra lo que muchos hicieron, justamente alarmados ante el riesgo de los trastornos del cambio de régimen que no alteraba solo la estructura política del país, nuestro diputado no alteró el ritmo impreso a las obras y, en lo que de él dependía, siguió incrementando la riqueza pública y ofreciendo trabajo a los obreros.

Una de las obras en que intervenía era la de Electras Marroquíes que en la zona española de Marruecos había de construir un salto de agua de muchos millares de caballos, central eléctrica, líneas de transporte, sub-estaciones y redes de distribución. El retraimiento de muchos y la contratación de crédito hicieron que tuviera que financiar él esta empresa si no se quería que paralizase sus trabajos apenas iniciados.

Vemos, pues, que mientras unos pasaban el tiempo en hacer declaraciones de republicanismo a rosos y vellosos que borrarán fervores monárquicos de otros tiempos y otros se lamentaban del mal estado de la economía nacional, D. José Luis de Oriol, gran optimista porque confía en Dios y en la vitalidad de España, se ocupaba en aumentar el prestigio de España en Marruecos, incrementar la riqueza pública, forjar un útil de enorme eficacia para cambiar el aspecto de la zona española de Marruecos, como es la gran red distribuidora de muchos miles de caballos que permitirá el laboreo agrícola mecánico y su industrialización, a la vez que ofrecía trabajo a millares de obreros.

Pero gran parte de los elementos necesarios para poner en servicio tan importante distribución de energía, era necesario adquirirlas en el extranjero y pagarlos allí en su moneda oro.

Este era el problema que debía afrontarse y resolverse sin daño o, por lo menos, con el menor daño posible para la economía nacional. Unos millones de francos, libras o dólares, comprados en un momento determinado, aunque fuera por el Centro de Contratación de la Moneda, que no podía negarse a hacer la operación, suponía un fuerte desnivel en la balanza de pagos en contra de la peseta, la oferta de ésta en el mercado internacional en abundancia alarmante, lo cual podía producir un momento de pánico y una caída de nuestra moneda que causara pérdidas enormes a España, como otras se registraron para tormento de los ministros de Hacienda.

Para hacer frente a dicho pago cabían varias soluciones: podía haberse ampliado el capital con una emisión de acciones o hipotecar con una de obligaciones y, seguramente, en Francia hubiera tenido éxito dado el interés que sienten por los asuntos marroquíes, pero ello era enagenar o hipotecar bienes nacionales de la zona del protectorado y no se quiso hacer. La paralización de las obras era un desprestigio para España, forzoso era resolver.

Y resolvió el señor de Oriol pignorar en un Banco extranjero acciones de diferentes empresas obteniendo un préstamo de moneda extranjera suficiente para pagar la deuda contraída con objeto de aumentar la riqueza española, la influencia de nuestra patria en la zona marroquí y dar trabajo a los obreros.

Ni cogida la cosa por los pelos puede suponerse que en la indicada operación pignoratícia hay evasión de capitales. En efecto; lo pignorado son acciones, las acciones no son más que un documento acreditativo de que se tiene una parte en un valor determinado. Vaya donde vaya la acción, el valor queda donde estaba, no se evade. Si los cupones próximos al vencimiento se quedaron en España, como cumplidamente se ha demostrado, razón de más.

Por otra parte, el dinero obtenido con la operación, no solo no salió, sino que entró en España en forma de máquinas para una empresa que ha de reportarle gloria y provecho.

Al pedir el señor de Oriol el dinero al Centro de Contratación, éste hubiera tenido que exportar una cantidad de oro equivalente, quizá en momento poco propicio para la economía nacional. Mediante la operación pudo aplazarse la liquidación en ocasión propicia sin que pesara gravosamente sobre los cambios un tan considerable volumen de pesetas. Por esto el Centro de Contratación ha hecho ante la Comisión de Suplicatorios grandes elogios de la forma empleada por el señor de Oriol para liquidar esta deuda y se ha lamentado de que los españoles que en el mismo caso se encontraban no procedieran igual evitando muchas angustias y graves daños a la economía española.

El premio de esta meritoria labor ha sido para el señor de Oriol, la denuncia, suplicatorio y proceso.

Ayer ha publicado algún periódico la noticia de que el diputado señor de Oriol había salido en avión para Sevilla y que la policía andaba tras de él. La verdad es que el diputado por Alava don José Luis de Oriol y Uriguen está en Madrid y en su casa muy tranquilamente y quien ha salido en avión para Sevilla es su hijo don José María de Oriol y Urquijo, que, en cumplimiento de su cargo de ingeniero de Electras Marroquíes, va a Marruecos por dicha vía.

Para los peatones

Quien sin más fundamento que nuestra nota de hace unos días quiera suponer que algún peatón de correos cumple mal sus obligaciones, no hace bien.

Nuestra nota no atribuía a nadie en particular, ni a la mayoría de ellos, ni tan siquiera a una minoría importante, lo que hacen muy pocos y así estamos seguros que lo habrán interpretado nuestros lectores. Darle otro alcance que este sería pecar contra la justicia.

Insistimos en no dar nombre alguno porque no queremos causar perjuicios que podrían ser graves. Hoy con menos razón que el otro día porque se ha corregido la cosa pues, no recibimos las quejas que antes teníamos.

Damos las gracias al señor Administrador de Correos por la acogida que ha prestado a nuestra queja. No dudábamos que así lo haría, pero el comprobarlo nos ha complacido mucho. Y le felicitamos, también, por el celo con que defiende al personal que a sus órdenes tiene y no ha faltado. Una y otra cosa son necesarias para que los servicios a él encomendados se presten con la debida eficacia.

Nos referimos a lo de Labastida de que ayer dimos sucinta información. El alcalde destituido y el primer teniente de alcalde encarcelado, ambas disposiciones por obra y gracia del gobernador.

Que puede pasar es evidente, pero no lo es menos que no debería ocurrir si imperaran el derecho y la justicia. Parece que hay empeño en demostrar hasta la evidencia que estamos en plena dictadura; peor aún: en plena tiranía. Es decir que las normas que regulan las relaciones sociales, no son las preceptuadas por la ley, sino el arbitrio de las autoridades en tanto la fuerza les permita hacer efectivo lo que aquellos sugiere.

En el hecho que ha promovido la detención del teniente de alcalde de Labastida, intervenía el juez de instrucción, pertenece, pues, a la esfera del poder judicial. Al mezclarse en él el gobernador ha habido una intromisión de este que si jugaran libremente, las normas de la justicia, daría lugar a una sanción.

Desde el momento que el juez decretó la libertad del detenido sin sujetarlo siquiera a proceso, ante el Estado, no hay culpa por su parte. La detención decretada por el gobernador, va contra la Constitución que en su artículo 29 dice que "nadie podrá ser detenido sino por causa de delito".

Antes de intervenir el juez pudo la autoridad gubernativa detener al teniente alcalde y aún debió hacerlo; pero una vez en funciones, el juez, el gobernador, sin extralimitarse, no ha debido meterse en el asunto sin agravio de los derechos ciudadanos y de la función judicial.

El gobernador no es quien para decir, sí, donde el juez ha dicho que no. Si los propios órganos del poder ejecutivo tratan con tanto desdén las resoluciones del poder judicial ¿podrá nadie extrañarse que unos y otros mezcan poco o ningún respeto a los pueblos?

Recordamos que ni por causa de delito puede el gobernador prolongar la detención gubernativa más de 24 horas contadas a partir del acto en que se lleve a cabo, si ha de cumplirse el artículo 29 de la Constitución que la República quiso darse; no se eche en olvido que ese artículo dice, además, lo que sigue: "Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten con evidencia de su ilegalidad".

Según nuestros informes el primer teniente de alcalde ha sido conducido a Vitoria donde se le retiene incomunicado en la cárcel.

Además, sabemos que anteaer fue agredido en Vitoria por un individuo que momentos antes estaba con una pareja de guardias de Asalto que presen-

mo, que asombra incluso a gentes de derecha.

También se está dando una diversidad de trato procesal por el presidente de la Sala.

Defiende el españolismo del fiscal señor Anguera de Sojo.

El ministro de JUSTICIA contesta que es deplorable lo que está ocurriendo; pero, en virtud de la independencia del Poder judicial, defendida por los radicales y otros no puede hacerse nada.

Lo único que cabe es aplicar una corrección disciplinaria a los magistrados negligentes, y eso tampoco puede hacerse en los actuales momentos.

Desde luego el fiscal de la República promoverá querrelas por todos los delitos que en el curso del juicio se realicen.

El señor GUERRA DEL RIO replica que no es quien el ministro para hablar de la independencia judicial, pues ha sido poco respetuoso para ella e incluso nombró al presidente de la Sala sexta por medios extralegales.

Narra que él fue arrancado de una Sala de Justicia, vistiendo la toga, por orden del general Martínez Anido.

El ministro de JUSTICIA pregunta qué medios legales hay para intervenir.

El señor GUERRA DEL RIO le contesta que si los busca los encontrará.

Rectifica el señor ALBERCA MONTOTOYA, que retira su proposición.

Acto seguido se levanta la sesión, a los ocho menos cuarto de la noche.

ció el hecho sin evitarlo ni ponerle remedio.

Respecto a la cuestión de la suspensión de alcaldes hemos consultado a persona peritísima en leyes y su consulta se ha evacuado como sigue:

"No conozco precepto alguno legal que autorice a un gobernador para destituir telefónicamente un alcalde, a no ser la Ley de Defensa de la República.

"La antigua municipal de 2 de octubre de 1877 tenía un artículo, el 189, por el que un gobernador podía "suspender a un alcalde, por causa grave" dando cuenta en 8 días al Gobierno, que en 60 o alzaría la suspensión o instruirá expediente oyendo al interesado.

"Pero esa Ley fué derogada por el Estatuto Municipal principalmente para sustraer a la influencia y dependencia de los gobernadores a los Ayuntamientos, cuya autonomía reconoce, y ese Estatuto, vigente hoy en esa parte, solo reconoce un medio de destitución de alcaldes: el referéndum. Los gobernadores pueden exonerarlos, es decir retirarles todas o parte de las funciones que les corresponden como Delegados del Poder central, pero sin menoscabo de las que tienen como Jefes de la Administración municipal, y aun aquella exoneración ha de hacerse previa audiencia del interesado, y aprobándose por el Gobierno y publicándose en R. O. la aprobación del Consejo de Ministros a la propuesta del gobernador, sin cuya publicidad no se llevará a la práctica el despojo de las funciones gubernativas de que se trata. Eso es, pues, lo que podía haber hecho el gobernador con el alcalde de Labastida, de no acogerse a las leyes de excepción.

"Fuera de esto, el gobernador puede multar a los alcaldes por los actos u omisiones en el cumplimiento de sus funciones (art. 274 de R. D. Ley de 8 de marzo de 1924), con arreglo a una escala proporcional al número de habitantes. Precisamente allí, ocurrió que siendo alcalde Garizábal, le impuso Aragón, gobernador, 500 pesetas de multa y el ministro se la rebajó a 25. No había Ley de Defensa".

En conclusión que a pesar de la presencia de Franchy y Roca en el Ministerio y de la promesa de Azaña a las Cortes, se sigue en Vitoria, al parecer, aplicando la ley de Defensa de la República por el gobernador, siendo así que sólo puede aplicarla el Ministro de la Gobernación.

TELEGRAMAS DE PROTESTA
"MADRID
José Luis Oriol.—Diputado a Cortes.—Moltabán, 22.
Como Presidente Honorario Comunidad Ayuntamientos Alaveses, integrada por cincuenta Municipios, comunican a Vd. que con esta fecha elevan Ministro Industria y Comercio y Gobernación, protesta telefónica por aplicación de Ley Defensa República, contra alcalde de Ayuntamiento de Labastida, que ha sido destituido telefónicamente sin causa justificada por gobernador civil, quien a su vez ha procedido detención gubernativa contra teniente alcalde del mismo municipio después decretada libertad por Juez Instrucción contra delito que se le imputa. Rogamos que en defensa de esta Comunidad interponen Cortes Ministerio.

Por la Junta permanente Ayuntamientos, Secretario, José María de Elizagarate".
Dado a las 18,30 del día 23 de junio de 1933.

"MADRID
Ministro Industria y Comercio Congreso Diputados.
Comunican Ayuntamientos Alaveses, integrada por cincuenta municipios, recurren a V. E. como defensor derechos ciudadanos violados en la Ley Defensa República, que esta ha sido aplicada por el gobernador civil, destituyendo telefónicamente al alcalde del Ayuntamiento de Labastida sin causa justificada y procediendo a su vez detención gubernativa contra teniente alcalde del mismo Municipio, después de decretada libertad por Juez de Instrucción delito que se le imputa.

Por la Junta Permanente de Ayuntamientos, el Secretario, José María de Elizagarate".

En igual sentido se ha telefonado al Ministro de la Gobernación.

Dado a las 18,15 del día 23 de junio de 1933.

Las Cortes

Una sesión más que no pasará a la historia ciertamente

AL MARGEN DE UNA SESION

En realidad, podríamos hacer el comentario de la sesión celebrada ayer tarde por las Constituyentes, limitándonos a decir: una más.

Que eso y no otra cosa fué el pasar de las horas examinando proyectos a retazos, pasando de unos a otros alternativamente, dejando éste—por falta de estudio—para volver a aquél y viceversa.

A esta mescolanza legislativa, se le añadieron unas gotas de truculencias «monarquizantes», con esencia de adjetivos y dicterios y se consumió gran parte de la sesión—¿cómo no!—a tratar de las famosas «colgaduras monárquicas».

De esto saben un poco nuestras madres de familia, nuestras esposas y nuestras hijas, que son las autoras inocentes de esta terrible conspiración monárquica del día del Sagrado Corazón.

Porque lo ocurrido no puede ser más sencillo y se trata de un «conflicto» de economía doméstica.

En muchas casas—y esto no era delito—se guardaban colgaduras de tiempos antiguos con los colores «nacionales».

Al presentarse la ocasión de engalanar los balcones, las amas de casa, tratando de evitar gastos—cosa muy razonable—cosieron sobre la franja amarilla por la

parte visible, otras de diversos colores: blancas, azules, etc...

No se les acudió a las pobres, que podía hacer viento y que se viera el reverso.

He ahí el crimen.
Si el mismo celo que se ha puesto en no dejar tomar el sol a dos colores, se pusiera en no dejar ondear en calles y plazas «a diario», la bandera del hambre con franjas de muerte, España, tal vez sería un país feliz bajo el régimen republicano...

Aun cuando aún faltarían muchas otras cosas: orden, respeto a la religión imperante; en todas las conciencias, respeto a la familia cristiana, libertad para la conciencia cristiana, libertad para el ejercicio de todas las Religiones», etc., etc...

¡Tantas cosas, que son más importantes que la combinación de dos colores...!

Pero ya se ve: aquí campo por sus respetos el incendiario, el atracador, el ladrón... y se mete en la cárcel a un ciudadano por llevar una boina roja...

¿Qué como se llama eso? ¡Libertad!

P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 24.—El señor SALAZAR ALONSO declara que en varios pueblos extremeños no funcionan los Juzgados municipales por falta de secretarios.

Pregunta como está el proceso por los sucesos de Castilblanco. Anuncia una interpellación sobre Administración local.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto sobre el recurso de revisión en materia penal.

El señor ELOLA defiende una enmienda del señor Castrillo, en la que se pide que ese varíe la redacción del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento.

El ministro de JUSTICIA y la Comisión se declaran conformes con la enmienda.

Interviene el señor CASTRILLO, defendiendo la retroactividad del recurso.

Se suspende esta discusión para dar una nueva redacción al dictamen.

Se pasa a la de revisión de los fallos de los Tribunales de honor de los funcionarios civiles.

El señor OSSORIO defiende una enmienda que es aceptada, con algunas variantes, como artículo adicional, aun que la Comisión manifiesta que para la aceptación definitiva tendrá que reunirse.

Continúa la discusión sobre el proyecto de desahucios de fincas rústicas.

La desanimación es extraordinaria.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda contra el sub-

arriendo, que es rechazada por la Comisión.

El señor CASANUEVA insiste. El señor ALVAREZ ANGULO le interrumpe, censurando lo que están haciendo los patronos de Salamanca.

El señor CASANUEVA le replica que es el primer chispazo serio de la reacción que se avecina contra la imposición socialista. (Rumores).

Como la Comisión se opone rotundamente a aceptar la enmienda se pide votación nominal, pero tiene que ser aplazada por falta de número.

Se suspende esta discusión y se vuelve al proyecto de fallos de los Tribunales de honor de los funcionarios civiles.

La Comisión manifiesta que ha estudiado la propuesta del señor Ossorio y no la acepta.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor ALBERCA MONTOTOYA defiende una proposición incidental preguntando al Gobierno sobre la actitud de los procesados por los sucesos de agosto.

Dice que el Gobierno está acabando con la acción republicana.

En este proceso se da una falta constante de respeto al Tribunal y a la República, intolerable.

El señor GUERRA DEL RIO protesta del espectáculo que se es-

dando en el Tribunal Supre-

MOVIMIENTO DEPORTIVO

La gran final, o mejor dicho, las dos grandes finales se jugarán mañana en Montjuich. Ocupase la gran prensa de comentar diariamente, con pelos y señales, los detalles referentes a esa gran organización deportiva, nada parece quedar para los cronistas de tercera, con nosotros. Sin embargo, también nuestra pluma quiere expansionarse ante un acontecimiento como el que nos ocupa.

En primer lugar, y puesto que el fútbol es considerado en decadencia, hemos de salir al paso de tal error, anticipando que la taquilla de Montjuich demostrará con creces que no hay espectáculo en la península capaz de sumar en un solo día la cantidad que se recaudará en Montjuich. Se habla de 15.000 duros—una entrada así hay que medirla por duros—, que si no han perdido su equivalencia desde que nosotros tuvimos el último, son Ptas. 225.000. ¿Que son pesetas!

Los equipos son conocidos de los aficionados y aun de los que no lo son. Hay alguna modificación en los titulares por lesiones que en luchas así son inevitables. Equipo que llega

a la final, equipo que tiene alguna baja. Así, en el Athlético no se alineará Chirri, el gran don Ignacio Aguirrezabala, el hermano de don Marcelino, primer Chirri futbolista.

El Athlético ha de notar la falta del «baranda» de la calle Astarloa. Ignacio estudia para ingeniero y aunque no tiene aún el título, sabe un rato de matemáticas... futbolísticas.

A falta de un elemento tan significado, el Athlético ha podido sustituir a Chirri con Uribe, pero lesionado también éste, se impone una de estas dos soluciones: que Gerardo sea el interior izquierda—lo que no es un disparate—o que Unamuno juegue de delantero centro y Bata de inferior izquierda. Medidas las probabilidades, se ha pensado en la última de esas dos soluciones. Tal vez se haya acertado.

Pensamos un poco el por qué y creemos que acertamos al suponer que los seleccionadores bilbaínos han pensado en Unamuno, para fuerza de choque, con Bata, otro valiente y duro delantero, y han dispuesto eso sin dejar de pensar en la defensa del Madrid, en Ciriaco y Quincoces, la muralla infranqueable.

Efectivamente, los seleccionadores bilbaínos han creído que esa mu-

ralla se puede resquebrajar con la «dinamita» de Unamuno y Bata; sin embargo, nosotros, que conocemos muy bien el juego de Ciriaco y Quincoces estimamos que puede más contra ellos un juego rápido, codicioso y ligado, que hombres furios que entreguen la pelota por apurar demasiado el recurso de la codicia. Y con Gerardo el juego hubiera sido más ligado que lo será con Unamuno y Bata. Otra cosa sería si Unamuno hubiese seguido de delantero centro, sin las ausencias prolongadas que ahora sufre.

De todos modos, a una defensa como la del Madrid sólo puede hacer frente un quinteto como Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Bata y Gorostiza. ¡El segundo de montaña como quien dice!

Y ahora, inevitablemente debemos hacer un pronóstico. No hay cronista deportivo que se estime algo que a estas horas no haya hecho el suyo. Lo cual, si no deja de ser una tontería, porque en el partido de mañana sobran los pronósticos, es un medio de exteriorizar simpatías... y llenar cuartillas. Hagamos también nosotros, pues, pronóstico.

Los cronistas que presumen de ecuanimes desean siempre que gane el mejor. Y que el mejor sea el Club de sus simpatías. ¿Y cuál es el Club de nuestras simpatías?

Lógicamente debe ser el Athlético. Es un equipo vasco, netamente vasco, y por añadidura de la región. Queremos decir de la misma región futbolística que nuestro Deportivo Alavés. Frente a frente un equipo como el Athlético y otro cualquiera que no sea vasco, aunque sea el Madrid, debemos desear y debe parecernos mejor el nuestro; éste es: el Athlético. Pero el Madrid está integrado por jugadores vascos en su mayor parte y no solamente vascos sino amigos. Ahí, en el Madrid, figuran nuestros inolvidables Ciriaco, Quincoces y Olivares. Con ellos están Eugenio, Lazcano, Reguero hermanos... simpáticos también. ¿Debemos inclinarnos por el Madrid?

Allá que cada lector aficionado desee el triunfo al equipo de sus mayores simpatías. Nosotros esperamos que una vez más el título venga a la región futbolística a que pertenece el Deportivo Alavés.

Es decir; que también queremos que gane el mejor y que el mejor sea el Athlético Club de Bilbao.

El Erandio, simpático Club de la ribera del Nervión, jugará también la final del campeonato «amateur». Bien acreedor es el Erandio a que nosotros le deseemos un triunfo brillante en la final de mañana; por modesto, por ser un Club hermano.

y porque tiene juego suficiente para conseguir el título.

En Mendizorrosa se jugará mañana uno de los partidos más interesantes de la temporada. El Deportivo Alavés, como obsequio a los aficionados locales, que se han sacrificado durante una buena temporada por falta de partidos de alguna talla, ha logrado que el domingo nos visite el Logroño, equipo al que hay verdaderos deseos de ver en Vitoria.

Decir que juega el Logroño es bastante para mover a los aficionados. El Logroño tiene en Vitoria un gran cartel y siempre que ha jugado en Mendizorrosa ha llevado mucho público.

El Deportivo Alavés le opondrá el mejor equipo de que dispone en estos momentos y que estará integrado por: Ezaguirre; Arana y Euskalduna; Aibéntz, Zulaica y Undabarrena; Langarica, Fernández, Irureta, Lasheras y Urretavizcaya.

Suplentes: Mardones I y II, Sarmantón, Villasanté y Carazo.

Antero, Urquuri y Arana no juegan porque están lesionados y Castro se ha ido a su casa con el permiso del Club. Por otra parte es idea del Deportivo que los jóvenes vayan bre-

gando con equipos de talla para prepararse para la próxima temporada.

Para el día 27 del presente se anuncia la Junta General ordinaria del Deportivo Alavés. Esta reunión ha de resultar sumamente interesante, pues en ella sabrán los socios muchas cosas que se han venido comentando sin base fija y sobre toda la verdadera situación del Club.

Seguramente que del resultado de esa Junta General depende la vida del Deportivo y el resurgir que todos anhelamos.

NOTA.—Durante el partido de mañana, se darán noticias por RADIO del que se celebró en el Stadium de Montjuich, para la final de la Copa de España.

ATLETISMO

El próximo día 2 de julio, tendrán lugar en el estadio de Berazubi (Tolosa), el Campeonato militar de atletismo del País Vasco navarro, para el que se cuenta en principio con la participación de los equipos militares de las Plazas de Vitoria, Pamplona, Bilbao y San Sebastián.

Dichos campeonatos prometen ser interesantísimos, pues sabemos de buena fuente que en todos los equipos, hay elementos de indudable valor, y buen reflejo de ello, son las valiosas marcas obtenidas por los atletas del Regimiento de Artillería de San Sebastián que participaron en el Campeonato de debutantes de Guipúzcoa.

Se cuenta ya con las autorizaciones del Excmo. Sr. General de la Sexta división para el desplazamiento de los equipos de las mencionadas plazas y dado el entusiasmo con que los oficiales encargados de la Instrucción física en los Regimientos, la preparación habrá de ser acabada y el éxito del Campeonato descontado.

El programa de las pruebas se compone de carreras lisas sobre 100, 300, 600 y 2.000 metros, 110 metros con vallas de 0,90, carreras de relevos de 4 x 250, saltos de longitud, altura y con pértiga y lanzamientos del peso, disco, jabalina y martillo.

Se adjudicará un trofeo al equipo que mejor puntuación obtenga, computándose a estos efectos, 5 puntos al primer atleta clasificado en cada una de las pruebas, 3 puntos al segundo, 2 al tercero y 1 al cuarto.

La dirección técnica correrá a cargo de la entusiasta Federación Atlética Guipuzcoana, la cual ofrece buenas garantías de organización, pues cuenta con un historial elocuente respecto de sus iniciativas en el terreno deportivo.

Reparaciones garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo | GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.º S. L. Teléfono 104 **ESTUÑA** (Navarra)

Preparación INGENIEROS
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º-izqda.
Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

IMPRENTA Y PAPERERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"
(don Angel Galindo). Vitoria.

CASA IBARRA

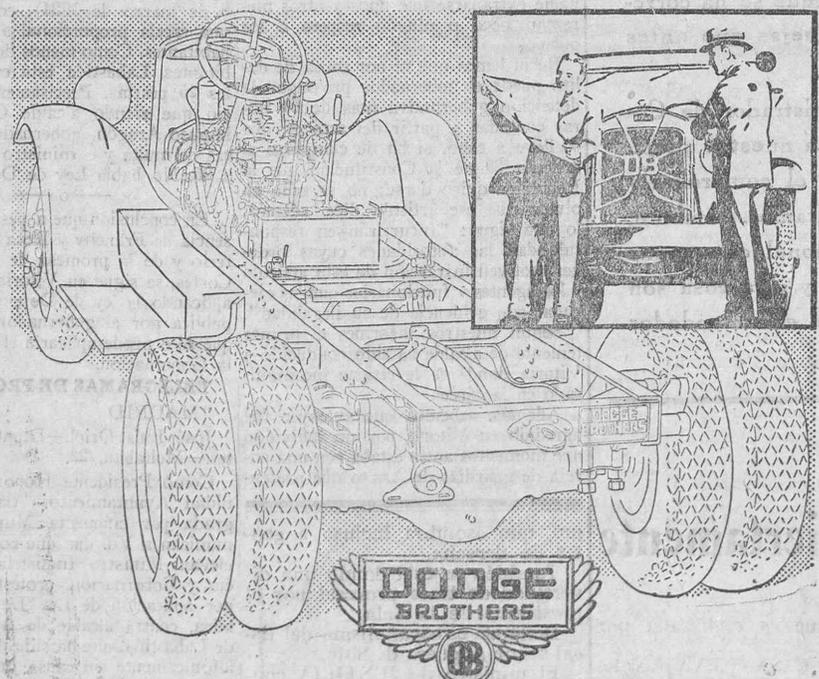
PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Para mayor comodidad del público, hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
Teléfono 1330



DODGE

"EL CAMION QUE DURA"
Potente motor de válvulas ingastables. Filtro de aceite. Cinco velocidades, cuarta silenciosa. Bastidor reforzado e indeformable en los peores caminos y con las mayores cargas. Ballestas y ballestines auxiliares de grandes dimensiones. Ruedas de tipo artillería. Frenos hidráulicos indereglables. Tambores de hierro fundido. Neumáticos reforzados. Gran espacio carrozable. Una carrocería para cada uso.
6 u 8 cilindros - 2 a 8 toneladas.

Garage «La Unión»
Fueros, 14.-Vitoria

¡¡NUMANCIA!!
EL SOMMIER NACIONAL



En todas las regiones de España hay personas que conocen esta maravilla moderna: antes de comprar otra pida referencias

ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD

Pídalo en las buenas casas de camas y muebles

Pídalo al comprar su cama

La sesión de ayer de la Gestora

Preside el Sr. Castresana y asisten los Sres. Herrero, Arcaya, Laorden y García.
Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.
Lectura del acta de la sesión anterior.
Aprobado.

DICTAMENES

COMISION DE HACIENDA

Negociado 1.º de Intervención

—Cuenta del chófer de esta Diputación, por gastos del coche en el viaje a Madrid con una Comisión, del 6 al 10 del actual son: 95,40 pesetas.
Aprobado.

—Minuta del Notario de esta ciudad D. Angel de Ayala, de la mitad de sus honorarios, suplidos e impuestos de la escritura de compraventa de una Casa para Audiencia provincial, a don Gabriel de Echánove son: 163,25 pesetas.
Aprobado.

—Instancia de la Junta Administrativa del pueblo de Sobrón, suplicando se le autorice para retirar el importe de varios Títulos de la Deuda provincial, que tiene depositados en Tesorería de provincia, para destinarlos a diversas obras.
Que pase a la Comisión de Hacienda.

—Liquidación de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Alava, del Timbre de negociación de las Obligaciones de esta Diputación, practicada por la Dirección General del timbre son: 2.638,69 pesetas.
Aprobado.

—Relación de Obligaciones de esta Diputación de la emisión de 1.º de octubre de 1929, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el día 15 del corriente.
Aprobado.

—Factura del Gran Frontón-Hotel, por un almuerzo servido en Estabiliz el 16 de abril próximo pasado con motivo de la estancia del Excmo. Sr. Director General de Sanidad, para la inauguración del Dispensario antituberculoso de Vitoria importa: 726 pesetas.
Aprobado.

Negociado 2.º de Intervención

—Cuentas de caudales de la Junta

de Caridad del Ayuntamiento de Yécora, correspondientes al ejercicio de 1931.
Aprobado.

—Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Yécora, correspondientes al ejercicio de 1932.
Aprobado.

—Presupuesto de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Yécora, correspondiente al ejercicio actual.
Aprobado.

—Cuentas de la Junta de Caridad del Ayuntamiento de Arceniega, correspondientes al ejercicio de 1929.
Aprobado.

—Los Ayuntamientos de Ayala y Arceniega interesan se practiquen las gestiones conducentes, cerca de la Compañía arrendataria del Monopolio de Pteroleos, para el abono a aquellos Ayuntamientos de las cantidades equivalentes al producto obtenido en el año de 1932 por el arbitrio de la gasolina y demás productos monopolizados importa 320,85 pesetas.
Aprobado.

Negociado de Estadística

—Don Antonio Uibarri, rematante del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Ribera Alta en el año actual, solicita reposición del acuerdo adoptado en el expediente tramitado con motivo de denuncia que tenía formulada contra don Fermín Martínez Osaba, vecino del pueblo de San Mi-

guel, por introducción de varios géneros sin pago de los derechos correspondientes.
Se desestima.

—Repartos de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Barrundia para el año de 1933.
Aprobado.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Barrundia para el año de 1933.
Aprobado.

—Repartos de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Oquendo para el año de 1933.
No se aprueba.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Oquendo para el año de 1933.
Aprobado.

—Repartos de contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrio del Ayuntamiento de Salinas de Añana para el año de 1933.
Aprobado.

—Matrícula industrial del Ayuntamiento de Salinas de Añana para el año de 1933.
Aprobado.

Negociado de Derechos reales y Timbre

—El Sr. Liquidador de la Oficina Central de derechos reales eleva consulta relacionada con los bienes adscritos a la "Fundación Ciórraga".
Se consideran sujetos al impuesto.

—Don Javier Elorza, Presidente de la Sociedad Cooperativa Vitoriana de

Casas Baratas, suplica se acuerde declarar exenta del impuesto provincial de derecho reales la escritura de cesión de créditos hipotecarios de la Caja Provincial de Ahorros a favor de la Municipal de Vitoria.
Herrero: Nosotros consideramos a esta Sociedad como exenta del impuesto, pues se trata de una Institución, en la que toma parte directa la Sociedad de Casas Baratas. Estas fundaciones deben fomentarse y no ponerlas trabas. Creo debe pasar a estudio del Letrado para que nos aconseje si debe o no condenarsele.

Castresana: No estoy conforme con las declaraciones del Sr. Herrero. La Comisión al presentar la moción da cuenta bien detallada y razonada del por qué debe aplicarse el impuesto.
Herrero: La Presidencia no contesta a lo que yo he dicho. Yo he dicho que deben informarnos, porque las Casas Baratas están exentas del pago del tributo de derechos reales.

Que los letrados estudien la cuestión y si creen que eso es de la incumbencia de la Corporación, esta obrará como crea conveniente.
Castresana: El informe ya está aconsejado por el Letrado y en él se nos dice que la Diputación tiene perfecto derecho a cobrar ese impuesto. El Letrado es el responsable de este informe.

Yo entiendo que ya está bastante discutido. Si los Sres. no están conformes eso ya es otra cosa.
Se desestima la súplica con el voto en contra de los Sres. Herrero y Arcaya.

—Don Jesús Martínez de Aragón y Carrión, suplica se le reintegre la cantidad que corresponda de lo que satisfizo por derechos reales, de una información posesoria a favor de su padre el Excelentísimo Sr. don Gabriel de Aragón y Urbiztondo.
Aprobado.

—Don Enrique C. de Cortazar y otros, en nombre de los Dependientes del Comercio de esta Plaza, suplican se acuerde eximir del impuesto provincial del Timbre sobre espectáculos públicos la becerrada que tuvo lugar el 18 del actual mes, a beneficio de la institución "Homenaje a la Vejez".
Se accede.

—Escritos de don Julio López Merino y don Julio Benito Elías, en nombre del Comité Regional del Norte de la Mútua de Defensa Cinematográfica Española, don Nicolás Alberdi, por la Empresa del "Ideal Cinema" y don José María de Aréizaga, en nombre de la del "Teatro Príncipe", relacionados con el impuesto provincial del Timbre sobre espectáculos públicos.
Que quede sobre la mesa hasta que regrese el Presidente.

Negociado de Arbitrios provinciales
—Encabezamiento para pago de los arbitrios provinciales para el año corriente que interesa el pueblo de Montoria.
Aprobado.

—Denuncia que presenta don Tomás Beltrán Orive, vecino de Comu-

nión, contra el recaudador de arbitrios provinciales de dicho punto.
Que pase al Negociado de Arbitrios.

—Escrito del Sr. Presidente de la Agrupación de Agricultores y Ganaderos Alaveses solicitando se deje sin efecto el aumento del impuesto a la remolacha azucarera.
No se accede.

Negociado de Utilidades

—Propuesta de reparto de cifras relativas de negocios favorables a las Provincias de Guipúzcoa y Alava, por las que ha de tributar en el trienio 1929-30-1931-32, la Sociedad Regular Colectiva "Hijos de Cayo Martínez".
Aprobado.

—Comunicaciones de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Madrid, manifestando ha designado al Jurado Mixto de la Provincia de Vizcaya para entender en los expedientes de las Sociedades "Ganz Ibérica", "Azamón y Compañía Transmediterránea", a los efectos de asignación de cifras relativas de negocios favorables a cada uno de los territorios común y concertado.
Aprobado.

Sección de Cédulas Personales

—Padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca para el actual año.
Aprobado.

COMISION DE FOMENTO

Sección de Montes

—El Sr. alcalde del Ayuntamiento de Alegria, interesa se le manifieste si la cantidad de 15,67 pesetas, cuyo pago se le reclamó por este Centro, debe satisfacerla el ocupante de un terreno y si el Ayuntamiento debe percibir también alguna cantidad.
Se acuerda.

No tiene que ver lo que debe satisfacer el Ayuntamiento con lo que debe satisfacer el vecino.
—Diligencia de señalamiento de maderas del monte común de Lagrán, para horno de cocer cal, solicitadas por los vecinos don Miguel Domaiquia y don Pedro Uzquiano.
Aprobado.

—Diligencia de señalamiento de maderas del monte de Lagrán, solicitadas por el vecino don Florencio Pérez para cocer cal.
Aprobado.

—La Junta Administrativa de Ribera de Vaiderejo remite pliego de condiciones y anuncio para la subasta de 370 pinos de su monte común, para obras de reconstrucción de un puente.
Se autoriza la subasta para el día 6 de julio.

—Acta de subasta de 143 pies de roble del monte común de Urturi para pago de una deuda y reposición de un puente son: 4.096,50 pesetas.
Aprobado.

Sección de Carreteras

—El Director del 4.º Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España solicita permiso para colocar los

postes de una línea, en el camino vecinal de Aberásturi.

Se le concede.
—La Dirección de Carreteras, propone se saque a subasta el suministro de 1.700 m. de piedra para el arreglo del camino vecinal de Vitoria a Martiñola por Ali.
Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Hay una moción del Sr. Herrero, solicitando mejorar la situación de los niños asilados, proponiendo se arrienden locales para construcción de talleres de carpintería introduciendo nueva maquinaria, con objeto de que puedan recibir una educación más completa y solicitando:

1.º Que se adquiera maquinaria apropiada para ello, y 2.º que se faculte a la Comisión de Fomento para que se encargue de su adquisición.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento para que estudie el asunto y de su informe a la Corporación.

Se lee a continuación una comunicación del Sr. gobernador de la Provincia, hablando sobre las fiebres de Malta que han tenido lugar en Nancarrow de la Oca, invitando a la Diputación para que asista a una reunión que se celebrará hoy a las seis de la tarde con asistencia del Inspector Provincial de Sanidad y de Veterinaria.

Se nombra como representante de la Diputación a su Presidente interino Sr. Castresana.

Se da cuenta de haber recibido una invitación de la Diputación de Guipúzcoa para encabezar una suscripción al igual que las de Vizcaya y Navarra, para indemnizar de los daños causados por el temporal a los damnificados por el triste hecho.

La Diputación después de hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia, acuerda autorizar a la Comisión de Hacienda para que contando con los medios con que cuenta la Corporación, señale la cantidad con la que se ha de contribuir a encabezar dicha suscripción, e invitar a la vez a la Caja de Ahorros para que también contribuya, a tan caritativo y humano acto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y veinte de la tarde.

MADERAS - MACHIHembrado
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
CARRERA (Junto a la Plaza de España)
SERVICIO a domicilio

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RIOS
INDIRICIO

NOVEDADES DE VERANO

Las grandes colecciones de: Crespones lisos, Crespones estampados, Flamisoles, Plissemats, Marroccaines, Georgettes, Toiles, etc., se han enriquecido actualmente con las últimas :: creaciones de Verano ::

Surtido incomparable

Precios asombrosos

Almacenes **EL BARATO**

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Para sus excursiones



gramófono
con bocina telefónica, construida con maderas especiales unidas en su interior con fibras de tejidos que suprimen todo sonido que se reproduce exactamente el tono natural, 2 velocidades, una de 78 revoluciones por minuto para los discos actuales y otra de 33 para los nuevos de gran duración.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO GENERAL ALAVA-7
MARIANO LA HIDALGA VITORIA

DISCOS

Gran surtido Siempre novedades
Facilidades de pago Reparaciones de gramófonos

Boduer

Sombrería Seglar y Eclesiástica. — Camisería y Novedades. — Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.
POSTAS, 25

Maestra por Oposición

Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES

Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES-Apartado 699-MADRID



Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilitamos BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella grafías e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

HACIA EL FRACASO?

Se van confirmando poco a poco nuestros pesimismo sobre la suerte de la Conferencia Económica de Londres.

De Navarra

Por incomparecencia de un testigo se suspendió el juicio por los sucesos de Viana

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

SUSPENSION DE UNA VISTA

Ayer en la Audiencia se celebró, como anunciamos la vista de la causa seguida contra varios vecinos de Viana, por muerte del telegrafista don José Bello.

con orden de que se apagaran. Y en unos minutos la Avenida de San Ignacio, calle de la Estafeta y otras céntricas, que lucían espléndidas iluminaciones quedaron sumidas en tinieblas en unos minutos.

UN ACTO BENEFICO

Mañana se celebrará en nuestra Plaza de Toros la anual becerada de los irunshenes a beneficio de las Cantinas Escolares.

Tomarán parte en la misma, notables aficionados locales, dirigidos por el valiente novillero Paco Céster.

Presidirán la fiesta bellísimas señoritas pamplonicas.

EL NUEVO CIRCULO TRADICIONALISTA

Ayer se inauguraron todos los ser-

A ROMA CUARTA Y QUINTA EXCURSION A ITALIA EN AUTOBUS. «Nuestros éxitos precedentes como garantía». VIAJE BREVE: del 22 de julio al 5 de agosto. VIAJE LUJO: del 11 al 31 de julio. Detalles: «VIAJE FLECHA AZUL». Leire, 10.-Pamplona.-Teléf. 2289

ra advertir a la Sala que antes de decidir repasaran el sumario, que está hecho con habilidad manifiesta para llegar a una solución determinada de antemano.

Estas palabras produjeron gran revuelo y contra ellas protestó el Fiscal, diciendo que había dictaminado con imparcialidad.

A la protesta se une el acusador privado señor Romero.

Aizpún dice, que le consta que el testigo está en Pamplona y que cree que lo más acertado era suspender la vista por unos minutos, los que tarde la Policía en buscar a Corres y traerlo a la Sala.

El Fiscal dice que no tiene inconveniente en que así se haga, pero el Presidente de la Sala, después de consultar con los señores magistrados, acuerda suspender la vista.

En la Sala se produce el consiguiente revuelo y se arma un poco de escándalo teniendo que ser desalojada por la fuerza pública.

La defensa, después de la suspensión, ha solicitado, y así se ha acordado, que la vista se celebre el próximo día 3, pero en esa fecha ya no actuará de acusador el señor Romero, por no permitirse sus ocupaciones profesionales.

EL DIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

La Fiesta de ayer del Sagrado Corazón de Jesús, brillante en extremo, tuvo un final obscuro.

Después de las nueve de la noche el Gobernador mandó a la Policía, a las casas en que aparecían los balcones los balcones iluminados,

vicios, aunque no oficialmente, del nuevo Círculo Tradicionalista sito en la plaza del Castillo, en la casa de los señores Ansaldo, antigua de los Colmenares.

La inauguración oficial se celebrará en breve.

UNA RIÑA

En Zabalza riñeron los vecinos Andrés Vélero y Francisco Zabalza, resultando el primero con heridas leves y graves el segundo, por lo que fué detenido Andrés y puesto a disposición del Juzgado.

REPARTO DE PREMIOS

Mañana en el Teatro Gayarre se celebrará el reparto de premios a los alumnos de la Escuela Municipal de Música.

Con ta motivo se ha organizado un concierto en el que tomarán parte el notable violinista pamplonica Antonio Alvira y la Sociedad Santa Cecilia.

HONRAS FUNEBRES

Mañana a las once en la Iglesia de Jesús y María se celebrará una misa en sufragio del socio de la Asociación de la Prensa don Anibal Umeneta fallecido recientemente.

ANTE UNAS CONFERENCIAS

La demanda de localidades para las anunciadas conferencias de los señores Pildain y Yaven, es enorme.

Las personas que deseen asistir y no retiren sus pedidos antes de mañana

Noticias diversas

Los Colegios de las Ordenes Religiosas podrán funcionar con personal laico

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid, 24.—Los periodistas pidieron esta noche una referencia al ministro de Instrucción Pública de los decretos aprobados en el Consejo de hoy relativos a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Barnés dijo que eran complementarios de los aprobados hace unos días y que se referían, lo mismo que aquellos, a los trabajos de preparación del cursillo para los profesores encargados de curso en los Institutos y Colegios de segunda Enseñanza subvencionados por el Estado.

Aparecerán estos decretos inmediatamente en la «Gaceta» y se dará un plazo para que puedan enterarse en las provincias insulares. A los cuatro o cinco días de terminado ese plazo, se realizará el examen de ingreso y, seguidamente, empezará el cursillo, que durará unos dos meses.

El ministro se propone que el día 15 de septiembre estén terminadas las pruebas y que el día veinte los encargados de curso puedan tomar posesión de sus respectivos destinos.

Los trabajos del cursillo se constituirán principalmente, materias pedagógicas, labor de Laboratorio y obtención de uniformidad en el método en todos los sitios.

Terminadas las pruebas todas las propuestas se centralizarán en el Ministerio de Instrucción, donde se hará una revisión para desechar a los cursillistas defectuosos.

El Tribunal de selección estará formado por los mismos profes-

res que hayan dado el cursillo, a los que se agregará una persona nombrada por el Ministerio, a propuesta de la Junta técnica y el inspector de los cursillos.

Se le preguntó si al cursillo podrán presentarse sacerdotes o religiosos en posesión del título de Licenciado y el señor Barnés contestó afirmativamente, pues la Constitución ampara los derechos de todos sin distinción de ideas.

Agregó que las Ordenes religiosas podrían ceder sus colegios o abrirlos con cuadros de profesores laicos siempre que no exploten la enseñanza obteniendo beneficio de ella.

Finalmente dijo el señor Barnés que el Estado no había pensado en quedarse ni con los edificios ni con el material de los religiosos, pues la ley es muy clara en este aspecto.

PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA

Madrid, 24.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy se han leído dos nuevos dictámenes, el de Arrendamientos rústicos y el de Orden público. En la próxima semana se pondrán a discusión los dos y el de la Reforma de la ley del Jurado. El martes, a primera hora, irán ruegos y preguntas, y para después no tengo bien determinado el plan parlamentario. Quizá pueda ir el proyecto de Reforma del Jurado si las dificultades surgidas se habieran allanado por la Comisión. No sé si podrá ir también el dictamen del de Orden público.

Como el señor Besteiro había conferenciado poeso antes con el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron el objeto de esta entrevista, a lo que contestó:

—Nada de particular. Hacía mucho tiempo que no charlábamos y hemos tenido un cambio de impresiones sobre las cosas que hay ya despachadas. Le he hablado de los dos dictámenes leídos hoy y le he dicho

domingo, es fácil que queden sin poder asistir a esos actos.

ALOJAMIENTOS

La Sociedad de Turismo recurre, como todos los vecinos para que manifiesten de las camas de que disponen para alojamiento de forasteros con motivo de las fiestas de San Fermin, para descongestionar los Hoteles y Fondas.

Noticias particulares dicen que han sido hallados en Casamadeón Collar y Barberán

¿SERA VERDAD?

Madrid, 24.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que, a la una y media, se había recibido un comunicado oficial en el que se da cuenta de haber aparecido en el poblado indio de Casamadaveón los dos aviadores tripulantes del «Cuatro Vientos».

El teniente Collar tiene un brazo partido y el capitán Barberán está ileso.

Han salido para el lugar del

hallazgo catorce aviones y varias ambulancias, del Ejército.

SIGUEN LAS PESQUISAS INFRACTUOSAS

Ciudad de Méjico, 24.—La búsqueda de los aviadores españoles a que han estado dedicados los militares, aeroplanos y paisanos y a la que también ayuda la aviación civil, no han dado resultado hasta el presente.

Han recorrido toda el area de la provincia de Córdoba, sin hallar el menor rastro del «Cuatro Vientos», ni de sus tripulantes.

Otra patrulla ha recorrido todo el Golfo de Méjico, desde el Estado de Tabasco hasta Veracruz, sin ningún resultado satisfactorio.

Continúan las pesquisas, hasta ahora infructuosamente.

SE DESMIENTE LA OFICIALIDAD DE LA NOTICIA

Madrid, 24.—A las tres y media de la madrugada manifestaron en la Dirección de Seguridad que la noticia del hallazgo de los aviadores Barberán y Collar no era de origen oficial, sino que procedía de un radio recibido en Figueras por el padre del Teniente Collar.

La situación de incertidumbre continúa en el mismo estado que antes.

que muy pronto se despacharán otros.

LOS ALTOS CARGOS DE HACIENDA

Madrid, 24.—El jefe del Gobierno estuvo esta tarde, a última hora, despachando con el presidente de la República.

Abordado por los periodistas el señor Azaña, dijo que había sometido al presidente una larga firma.

De altos cargos había firmado los decretos nombrando director de Propiedades al señor Camporredondo, director del Timbre al señor Verdaguer, consejero del Banco de España, en sustitución del señor Viñuales, a don Amós Salvador y delegado del Estado en el Canal de Lozoya, a don José Madinabeitia (hijo).

Quedan aún sin cubrir la Dirección de Aduanas y la vacante de consejero del Banco de España de don Gabriel Franco.

DE VIAJE

Madrid, 24.—Esta tarde marchó a Alicante el ministro de Obras Públicas, y mañana saldrán también para aquella ciudad, con objeto de asistir a las hogueras de San Juan, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Agricultura.

LA LEY ELECTORAL

Madrid, 24.—La ponencia de la Comisión de Presidencia que se nombró para estudiar el dictamen sobre el proyecto de ley electoral ha terminado sus trabajos.

El informe de la ponencia será entregado a la Comisión el próximo martes, y ese mismo día, con toda seguridad, se emitirá dictamen.

Las modificaciones más importantes que propone la ponencia son:

Rebajar del 40 al 30 por 100 la proporción que se establecía en el proyecto del Gobierno y que los que han de presentarse en la segunda vuelta tengan que haber obtenido necesariamente en la primera por lo menos el 12 por cien.

También propone que queden agrupados Ceuta a la circunscripción de Cádiz y Melilla, a la de Málaga.

UNA AGRESION COBARDE

Jaén, 24.—Cuando salía de su casa el redactor del diario derechista «La Mañana» don Miguel Calvache, fué agredido por un grupo de socialistas que le propinaron varios palos.

Entre los agresores figuraban dos concejales.

El señor Calvache sufrió lesiones sin importancia.

A LA CARCEL

Barcelona, 24.—El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Antonio Coello que atracó a un chófer en la calle de la Industria.

EL ATRACO DE HOY

Barcelona, 24.—Esta mañana en las proximidades del Hospital de Santa Cruz, cuatro desconocidos atracaron pistola en mano a Enrique Conte quitándole 105 pesetas que llevaba.

LOS CONFLICTOS EN SALAMANCA

Salamanca 24.—En Villa de Ledesma grupos de trabajadores no conformes con los turnos se dirigieron al Ayuntamiento en actitud levantisca y apedrearon el edificio rompiendo varios cristales.

Se produjo gran pánico y el comercio cerró sus puertas.

Poco después acudieron fuerzas de la Guardia civil y Asalto y se restableció el orden.

INMORALIDADES

Barcelona, 24.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una artista del Eden Concert por adoptar actitudes inmorales.

Ha anunciado a la empresa que cerrará el cabaret si se repite el caso.

De edición

La Comisión de suplicatorios niega el solicitado para procesar al señor Oriol, pero la Cámara sigue el voto particular presentado por los socialistas.

—Casares Quiroga felicita al Obispo de Gallipoli por la admirable labor realizada por los Franciscanos en Marruecos.

—Según una estadística del ministerio de Agricultura el número de fincas afectadas por la Reforma Agraria pasa de 900.000.

—Durante la fiesta de ayer al Sacratísimo Corazón en Madrid, ocurren hechos vandálicos producto de la inculcra y el sectarismo.

—En toda España se celebró con gran solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón.

Noticias varias

LA CONFERENCIA ECONOMICA

Londres, 24.—Después de la reunión celebrada por la Conferencia y las Comisiones, se ha desmentido rotundamente el rumor circulado sobre la posibilidad de un aplazamiento de los trabajos de la Conferencia Económica.

MUERE EL ARZOBISPO DE PAVIA

Roma, 24.—Anoche falleció en esta capital Monseñor Bellerini, Arzobispo de Pavia.

BOICOT A LOS JUDIOS

Berlin, 24.—Los estudiantes de la Universidad de Breslau han declarado el boicot a dos catedráticos judíos.

EL FRENTE UNICO

Berlin, 24.—Se anuncia que el señor Ley va a unificar por completo el frente de trabajo, excluyendo del

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 pts.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

mismo a los directivos de los otros Sindicatos.

DOS BOMBAS EN UN MINISTERIO

Londres, 24.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter, que anoche a horas diferentes han hecho explosión dos bombas en el Ministerio de la Guerra, que no causaron víctimas.

Este es el décimo atentado contra este Ministerio en el transcurso de este año.

SE VENDEN varias fincas rústicas, en el pueblo de Aríñez. Informes «Agencia de Negocios de J. Barajuen». Cuchillería, 24, bajo.

miércoles a plazas.-U. de Zúrate, 8

Advertisement for 'Anuncios especiales' (Special Advertisements) featuring a grid of restaurant and bar listings such as Hotel Francia, Bar de Emilio Ugalde, Federico Recart, Fonda Navarra, El Caserío, Enrique Vallejo, Benito Torrecilla, and Bar Txoko.

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

En la última reunión de la Conferencia Económica de Londres, causa enorme impresión entre los delegados de las diferentes naciones el anuncio de una estabilización "ipso facto" a la que se opone inoportunamente el delegado norteamericano.

—Pese a los trabajos de investigación realizados por la aviación y el ejército mejicano se sigue sin noticias de Collar y Barberán.

—Ha quedado definitivamente concertado de una manera oficial, el "aveuant" entre Francia y España, que figura como anejo al "modus vivendi" del año 1931 y que favorece notablemente a la agricultura española.

Noticias diversas

LUIS MIRALLES HA SIDO DETENIDO DE NUEVO

Madrid, 24.—Cuando pasaba esta tarde por la Plaza de Canalejas don Luis Miralles tropezó con un grupo que venía de las Calatravas y conocido por un individuo los del grupo le insultaron y Luis contestó adecuadamente.

Intervino la policía y contra lo que parecía de justicia, detuvo a Miralles y dejó en libertad a sus agresores.

Luis Miralles continúa en la Dirección de Seguridad.

Y LA BOMBA DE TURNO

Barcelona, 24.—En la fábrica La Siberia en la calle del Dos de Mayo estalló una bomba causando pocos desperfectos.

AUMENTO DE 117.000 CATÓLICOS EN LA INDIA

Madras. Según el "Catholic Directory of India", que acaba de publicarse por 83.ª vez en esta ciudad, la población católica de la India, Birmania, Ceilán y Estados Malayos consta de 3.747.969 almas con un aumento de 117.000 sobre el año anterior.

En dichos países existen 57 circunscripciones eclesiásticas; sin embargo, el 36 por cien de los católicos pertenecen solamente a 5 de ellas. A la cabeza viene Goa, con 340.403 fieles. Después, Colombo con 302.409; Ranchí con 270.806; Trichinopoly con 231.647 y Changanacherry con 191.078.

Los sacerdotes que trabajan en la India son 3.970, de ellos 2.224 del clero secular y 1.746 del regular. Durante los diez años últimos, la población católica ha experimentado un aumento del 25 por cien, mientras que la total registra tan sólo un aumento de 10 por ciento.

SE ALQUILA en Salinas de Léniz piso económico para temporada de verano o todo el año. Informes en esta Administración.

OCASION. Comedor roble, barroco, americano, poco usado, véndese. Razón, Constitución, 44, bis 2.ª.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO)
«La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.
«Boinas rojas», (versos carlistas). Poesías de Ignacio Romero Baizal, 6 pesetas.
Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OCESSION. Los de 75 ptas. a 48 pts.
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared
HAY CARRI LLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

Información general

"Se han traspasado los límites de lo que puede consentir la dignidad humana" (Gil Robles)

LA PRENSA Y LOS SUCESOS DE AYER EN MADRID

Madrid, 24.—«A B C» examinando los desmanes cometidos ayer, con el consentimiento tácito de los Poderes públicos, dice que el orden republicano ha deslucido una magnífica manifestación ciudadana, obediendo a la incitación al motín unos cuantos adeptos al Gobierno, defensores de la política oficial.

«El Debate» dice que los atropellos inculcables de una turba mínima, los patrocinó la fuerza pública.

«El Siglo Futuro» inserta esta noche un comentario en el que dice que los alborotadores de ayer percibieron propinas por sus «heroicidades», que oscilan entre cinco y dos cincuenta pesetas.

Comenta, a propósito de esto, la foto publicada hoy por «El Liberal», en la que se ve a un individuo trepando por la fachada de una casa, hasta un balcón en presencia de los guardias que ven el espectáculo con las manos a la espalda y dice que ahora es verdad que la guerra civil ha estallado, como lo prueba el caso del joven señor Becerro de Bengoa, que recibió cinco balazos por la espalda.

Es cierto—añade—que como dice Azaña, estamos en pie de guerra y el consejo que debe darse a los combatientes es aquella frase célebre del almirante Nelson: «España espera que cada uno cumpla con su deber».

LA AFICION A LAS HOGUERAS

Madrid, 24.—Hoy han salido para Alicante los señores Alborno, Azaña y Domingo.

NUEVA ENTIDAD PARA ENSEÑANZA CATOLICA

Madrid, 24.—Ayer ha quedado constituida en Madrid una nueva Sociedad por acciones de 50 pesetas para la constitución de Institutos de Segunda Enseñanza y Escuelas Primarias, con profesores de título académico.

Preside la nueva Sociedad el señor Martínez de Velasco y forman parte del Consejo de Administración los diputados agrarios.

Interrogado Royo Villanova ha dicho que es cierta la anterior noticia, pues los católicos deben salir de la pasividad y obrar con la máxima energía dentro de la ley.

«Peor que ahora—añadió—estaban en las Catacumbas y la Ley de Congregaciones deja el margen a los que no estén conformes con la Enseñanza libre que quiere dar el Estado».

Recuerda que Cánovas autorizó la Institución Libre de Enseñanza y cree que ahora debe hacerse igual con la nueva Sociedad.

UN MANIFIESTO DE LOS PATRONOS DE SALAMANCA

Salamanca, 24.—Los patronos de Salamanca han dirigido un manifiesto en que protestan de los hechos conocidos y dicen que la ley se ha convertido en una herramienta de los grupos políticos gubernamentales.

Anuncian un mitin monstruo en la Plaza de Toros en el que tomarán parte todos los diputados por Salamanca, incluso Unamuno.

Los elementos socialistas se proponen perturbar todos los actos que organicen los patronos.

Dicen que la Federación Patronal no es más que un ensayo del fascio.

¡ESTOS RADICALES!

Barcelona 24.—Martínez Barrios ha dicho que considera inmediato y

necesario un cambio total de la política para terminar con la situación actual creada por las demasías de los socialistas.

La Ley de Congregaciones no encierra un agravio, pues las ideas religiosas serán respetadas por todos.

CAFE CON GOTAS

Barcelona 24.—Esta madrugada la Policía detuvo a un individuo que salía precipitadamente del café Español con un envoltorio debajo del brazo.

Se le encontró una pistola y se vió que el envoltorio era una bomba de gran potencia que se proponía hacer estallar en el retrete.

Al propio tiempo un camarero encontraba en el retrete del bar La Criolla una bomba con la mecha encendida, la que valientemente apagó.

Han estallado dos petardos, causando grandes daños en dos bares de Hospitalet.

UNA NOTA DE GIL ROBLES

Madrid, 24.—El señor Gil Robles ha enviado a todos los periódicos una nota concebida en estos términos: «Acción Popular protesta energicamente de los hechos vergonzosos de ayer en Madrid con la tolerancia manifiesta de la autoridad.

Nada de lo ocurrido era un secreto para nadie, puesto que antes se habían repartido profusamente hojas anunciándolo.

Como a pesar de ello el público quiso manifestar su fe, se recurrió a la audacia de pagar a precios módicos, por cierto a unos cuantos desalmados, que representaron en nuestras calles y plazas escenas propias de una tribu de salvajes.

Palabras soeces, rotura de cristales, allanamiento de moradas por los mismos guardias de orden público.

Las protestas porque una manifestación de gentes soeces insultara a ciudadanos pacíficos, no sirvieron de nada, porque las fuerzas de orden público no intervinieron como era su deber.

Contrariamente procedió a la detención de aquellas personas que protestaban indignadas del espectáculo.

A media tarde varios socios de Acción Popular y de otras agrupaciones políticas empezaron a actuar moderadamente en la calle y entonces la fuerza pública se dedicó a amparar a los revoltosos y detener a las personas que eran víctimas de sus atropellos.

Se ruega a los católicos que entreguen en la secretaría de Acción Popular, nota detallada de las vejaciones de que hayan sido testigos, para que España entera conozca el sectarismo del Gobierno que ha convertido la capital de España en un aduar marroquí.

Aunque nuestras voces no serán oídas de seguir así llegará la guerra civil.

Se han traspasado los límites que puede consentir la dignidad humana y que caiga sobre el Gobierno toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.»

EN LIBERTAD

Madrid 24.—Esta mañana después de permanecer 18 horas en los calabozos de la Dirección General de Seguridad ha sido puesto en libertad el detenido ayer en el café de Roma, don Luis Miralles.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid 24.—Esta mañana ha sido dado de alta el capitán Fernández Pin.

El alta es a reserva pues aunque está limpio de fiebre existe el temor de una recaída.

La Sala VI contestando al escrito presentado por el señor Bergamín en nombre de todos los abogados defensores ha contestado diciendo que estudiado el mismo no pueden resolver sobre la cuestión del traslado por ser de incumbencia de la autoridad militar a la que lo tramiten.

UNA PROTESTA

Madrid 24.—Los abogados defensores de los procesados por los sucesos de agosto se han reunido para tomar algunos acuerdos.

En primer lugar acordaron por unanimidad considerar ofensivas las manifestaciones hechas ayer en el Congreso por el señor Guerra del Río, re-

curriendo ante la Junta del Colegio de Abogados para que proceda contra dicho señor.

Bergamín dió cuenta de que se anuncia para el próximo lunes una manifestación ante el Palacio de Justicia de protesta contra los procesados.

Se acordó poner estos extremos en conocimiento de la Dirección de Seguridad para que adopte las medidas necesarias para garantizar el orden.

También se tomaron otros acuerdos que por basarse en supuestos no se hicieron públicos.

UN HUESPED EN CADA DEDO... HASTA EN LOS DE LOS PIES

Madrid, 24.—Al mediodía en la calle de Alcalá frente a la Iglesia de las Calatravas se produjo enorme revuelo.

Unos transeúntes creyeron ver en uno de los adornos de la cúpula una silueta recortada que decían era Alfonso XIII.

En pocos minutos se reunieron millares de personas, entablándose discusiones, haciéndose comentarios y profiriéndose gritos.

Acudió la fuerza pública y se dió orden de que vinieran los bomberos los cuales tras grandes acrobacias y peligro de sus vidas, llegaron con sus escalas hasta la cúpula y despegaron la silueta que resultó ser... la de Vicente Pastor (!!).

Se cree que estaba pegada allí desde hace unos veinte años, y cuando se revocó la fachada.

EN GOBERNACION

Madrid, 24.—El ministro dijo a los periodistas que había despachado con el Director General de Seguridad y el Inspector de la Benemerita y que no tenía noticias que comunicarles.

LOS SEVILLANOS

Madrid, 24.—Una Comisión de Sevilla, visitó al ministro de Instrucción en súplica de que el Museo de Pinturas y el Arqueológico de aquella capital sean trasladados a dos edificios de la Exposición.

ÚN ALMUERZO

Madrid, 24.—El comedor privado de las habitaciones de Alcalá Zamora, éste obsequió con un almuerzo extraordinario de Colombia don Antonio Santos.

EN ESTADO

Madrid, 24.—El ministro de Estado, recibió la visita de Su Santidad.

Le visitaron también los ministros del Brasil, Santo Domingo y el Presidente del Tribunal Supremo.

El momento español

"DI POPULO BARBARO"

Lo ocurrido ayer en Madrid, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón no tiene calificativo.

Hay quien trata de explicarlo, alegando que la manifestación de ayer en la capital de la República fue, no una manifestación religiosa, sino monárquica.

De ser así, habría que reconocer que en Madrid hay un 90 por cien de la población monárquica.

Como hay que reconocer que los chicos "liberales"—pues chiquillos y mozambetes fueron los "héroes callejeros"—carecen en absoluto de educación. Y son precisamente los que no se educan en Colegios Religiosos.

Ultima hora

Se ha celebrado un banquete de homenaje a Franchy Roca

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

El Ferrol, 24.—En la carretera de Ferrol a Betanzos un automóvil por falta de dirección se estrelló contra un árbol, resultando muertos Juan Gómez Coll y Antonio García y cuatro ocupantes más heridos.

Otro coche en la carretera de Lugo volcó al tomar una curva, resultando sus cinco ocupantes con heridas de gravedad.

UN INCENDIO EN RENTERIA

San Sebastián, 24.—Un formidable incendio ha destruido un almacén de maderas propiedad de León Uranga, que ya sufrió cuantiosas pérdidas cuando las inundaciones.

Las pérdidas son considerables.

ATERRIZAJE FORZOSO

San Sebastián, 24.—Por carecer de gasolina se vió obligado a aterrizar en la playa de Zarauz, el aviador Leandro Iraztzi que toma parte en la vuelta a Francia.

Una vez repostado de esencia reanudó el vuelo.

SIGUEN LAS MULTAS

Bilbao, 24.—El Gobernador ha impuesto siete multas de 500 pesetas a cada uno de los componentes del Consejo Superior del Partido Nacionalista vasco, cincuenta multas de cincuenta pesetas a otros tantos vecinos que se negaron a retirar las colgaduras de la bandera nacionalista.

HUELGA DE CAMPESINOS

Córdoba, 24.—La huelga de campesinos declarada por la U. G. T. afecta a 45 pueblos.

Hasta ahora transcurre pacífica.

SIGUEN LAS INVASIONES

Hueva 24.—La Guardia civil ha detenido en Chucena a 44 campesinos que estaban trabajando sin autorización en una finca de Alcalá-Genil.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

BANQUETE HOMENAJE

Madrid, 24.—En el Hotel Inglés se ha celebrado un banquete de homenaje al nuevo ministro de Industria señor Franchy Roca.

Asistieron el Director de Trabajo, los diputados Federales y algunos amigos.

Se adhirió Lerroix, Azaña y algunos ministros.

A los postres uno de los comensales ofreció el banquete diciendo que Franchy Roca había conseguido unir a los elementos dispares del republicanismo.

Luego usó de la palabra Soriano quien manifestó que no puede haber actos apolíticos como se decía de este banquete porque en las circunstancias actuales deben mirarse todos los republicanos ante sucesos como los de ayer.

La República necesita el apoyo de todos para defenderse contra la reacción.

De no ser así iría a la catástrofe y ante ese peligro deben mirarse todos los partidos del régimen.

Habló luego Valle quien dijo que la idea del homenaje había surgido de la Peña del Café Universal donde se reúnen los canarios con el denominador común del amor a la patria chica.

Después el señor Franchy Roca explicó la situación de retraimiento en que se hallaba el partido federal y de los motivos patrióticos que le llevaron a aceptar el cargo que ostenta y en el que aunque no se le oculta que es difícil, procurará cumplir el programa que se ha trazado.

Terminó dando las gracias a todos por el agasajo de que se le hacía objeto.

CURIOSOS DETALLES DEL BANQUETE A FRANCHY ROCA

Madrid 24.—El banquete a Franchy Roca, de que damos cuenta antes ha sido muy interesante.

El banquete lo organizó la Colonia canaria en Madrid.

Los comensales eran unos trescientos y entre ellos varias señoras.

Se leyeron adhesiones de Benuna y de otras personalidades de Marruecos y Canarias.

El señor León de las Casas que hizo el ofrecimiento del homenaje recordando la figura del gran Canario Benito Pérez Galdos y con este motivo dijo que Galdos había engalanado las portadas de sus libros con la bandera nacional.

Al oír esta frase se produjeron murmullos, siseos y carraspeos.

Valle quiso dar otro giro a los incidentes y dijo que el había acudido al banquete creyendo que se trataba de un acto apolítico, como decían las tarjetas de invitación, un acto organizado por la Peña Atlántico del café Universal.

Dijo que él, como muchos de los comensales, habían venido a honrar a un canario ilustre, apartando todo otro sentimiento y sin fijarse en su significación política, como lo probaba el que en el banquete había muchas personas que habían ocupado cargos en el anterior régimen.

Rodrigo Soriano que habla a continuación trata de enmendar la coladura de su antecesor y dice que a Galdos se le olvidó poner en sus libros el color republicano.

Una voz: ¡Que estamos en un acto apolítico!

Siseos, escándalos y ruidos significativos.

Soriano continúa diciendo que esos siseos y esa actitud no son más que los síntomas de la poderosa reacción que se está operando contra la República, como es otro signo las colgaduras puestas ayer en todos los balcones de Madrid, y contra eso debemos todos unirnos...

Soriano no puede acabar su discurso y entre el siseo y el tumulto general tiene que sentarse.

RADIO

¡¡ALERTA, COMPRADORES!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT

¿POR QUÉ?

- Por ser la marca de vanguardia.
- Por nuestro servicio técnico VERDAD.
- Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
- Por nuestras interesantes condiciones de pago.
- Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
- Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!
Vístenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.
Dato, 34 — VITORIA — Telef. 1747

NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

Treinta pueblos alaveses celebran hoy la fiesta de San Juan

Después de la Asunción de la Santísima Virgen, que tiene la primacía, y de San Esteban, protomártir, las fiestas de San Juan Bautista son las más numerosas en nuestra provincia.

Además de Laguardia y Salvatierra, recuerde el lector los pueblos y villas de Aclia, Zumelzu, Urruaga, Albéniz, Aloria, Urabain, Amézaga, Ullivarri-Arama, Arcaute, Quejana, Puayeta, Arechavaleta, Ozaeta, Aspuru, Audicana, Oyardo, Azeaga, Navarrete, Murga, Bergüenda, Caranca, Marquina, Cripán, Manzanos, Luquiano, Erbi, Cripán, y algunos otros.

Todos los años, en otros tiempos, la procesión corría en el día de hoy por las calles del pueblo, entre huertos cargados de guinda, por veredas llenas de flor; llevado el Santo por los hombres más principales del lugar o por los mozos, que alternaban tirando cohetes y llevando, orgullosos, las andas, mientras la charanga interpretaba la consabida marcha y el Clero entonaba, reposado, el solemne «Iste confessor».

Fiesta de San Juan, fiesta solemne de nuestra tierra. Para los pueblos que, en medio de los vientos laicizantes de ahora, la celebran en este día, jubilosos, vaya el saludo y el recuerdo de los que, ausentes, la añoran...-A.

MISA EN SAN JUAN DE ARRIAGA

Esta mañana, a las siete, se ha celebrado en San Juan de Arriaga una misa rezada, estando la pequeña ermita llena de fieles que así han querido honrar la festividad de la tradición alavesa. Se han acercado a la Sagrada Mesa infinidad de jóvenes, interpretando entre tanto escogidos cánticos populares en euskera, terminando con el himno a Inigo de Loyola.

A las siete y media se ha celebrado una segunda misa para los rezagados.

A continuación y siguiendo la antigua costumbre se ha echado la tradicional Carta al río Zadorra.

Para mañana domingo hay preparados grandes festejos:

A las ocho y media Misa de Comunión, en la que recibirán por primera vez el Pan de los Angeles 16 gastetxus, entonándose durante la ceremonia cantos por el coro de «Euzko-Gastetxu-Batza».

A las nueve. Desayuno servido por «Emakume Abertzale Batza» en la campa a los niños de la primera Comunión.

A las diez. Solemne Misa Mayor, cantada por «Euzko-Gastetxu-Batza». Luego, gran alarde de espatadantza, aurreku de honor y kale-gira.

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA GUIPUZCOA

AYUNTAMIENTO

El alcalde, después del despacho de la firma y de recibir algunas visitas, abandonó la Alcaldía para asistir a la conducción del cadáver del que fue conserje de las escuelas municipales de Indauchu, al que también acudieron los capitulares de la Comisión de Instrucción Pública.

A su regreso, el señor Ercoreca conversó con los periodistas, a los que dijo que había recibido una carta que le dirige la Sociedad Valenciana de Fomento del Turismo, en la que se le anuncia que el día 5 de julio próximo llegará a nuestra villa, en plan de excursión, un grupo de la Embajada de Ferias de Valencia, con objeto de visitar Bilbao. Forman parte de la expedición veintidós personas de ambos sexos, entre las que se cuentan periodistas, directivos, asociados y simpatizantes de la entidad.

A las ocho y media de la noche salieron para Barcelona el alcalde, señor Ercoreca, y concejales señoras Zarza y Badosa, para asistir a las sesiones de la Asamblea de la Unión de Municipios españoles que se celebrará en dicha capital catalana. Es portador el alcalde de varias películas, en las que aparecen firmados algunos servicios, edificios y paseos públicos de la villa, que serán proyectadas en dicha Asamblea.

DEL INTENTO DE ASALTO AL BANCO GUIPUZCOANO

Tres individuos bien trajeados se presentaron, a las nueve de esta mañana, en la parada de taxis del Boulevard, y se dirigieron a uno de los coches de mejor presentación, encargando al chófer que les condujera a Irún.

Este, que es el mismo chófer que condujo a los atacadores del Banco Guipuzcoano, en Hernani, escarmentado por lo que le había pasado, no se fió de sus parroquianos, y cuando se proponían entrar en el coche les exigió la documentación, a lo cual se negaron éstos, retirándose.

En vista de su fracaso se dirigieron a otro coche; habrían con el chófer unos momentos y salieron después con dirección a Irún.

Este chófer, a quien, sin duda, tampoco agradó el tipo de los viajeros, avisó al Gobierno civil, de cuyo Centro salieron con toda rapidez guardias de Asalto, ocupando una camioneta.

Al llegar al alto de Garinchusqueta, los ocupantes hicieron parar al automóvil, diciendo al chófer que uno de ellos se había puesto enfermo y procedieron a prestarle auxilio.

La camioneta ocupada por los guardias de Asalto les dio alcance cuando los viajeros se dedicaban a prestar auxilio al supuesto enfermo, pues era una treta para maniatar al chófer y apoderarse del coche.

Los guardias procedieron a la detención de los dos individuos, que en la Comisaría, dijo uno llamarse Esteban Díez, de 22 años, natural de Burgos, vecino de San Sebastián y electricista de oficio.

Su compañero se llama Antonio Montiel Pinedo, de 23 años, natural de Orduña y vecino de Bilbao, que habita en la calle de la Autonomía, número 34, bajo y es de oficio pintor.

Antonio Montiel vino a San Sebastián el miércoles pasado por la línea de los Vascongados, y en su poder se ha encontrado un billete del ferrocarril.

Los detenidos son afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El tercero de estos individuos, al percibirse de la llegada de los guardias de Asalto, se dio a la fuga; pero se sabe que se trata de un conocido sindicalista de Vitoria, de donde vino llamado por sus compañeros para realizar el golpe.

Una vez en la Comisión, se les ocupó dos pistolas, una del calibre 9 y otra del 7,65, un revólver del calibre 12 y unas balas de revólver; algunas cargadas con posta, tres cargadores y además una cuenta fina bastante larga. Se ha comprobado que el propósito

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación siguió la carencia de noticias de interés.

El presidente accidental de la Gestora, señor Carabias, recibió, entre otras, las visitas del director del Hospital, doctor Arrese, quien fué a despedirse por marchar al extranjero; de una Comisión de la Federación Conarcal de Inquilinos, para hablar sobre la venta de casas por pisos, y otros visitantes, por asuntos particulares.

En Amorebieta, de una chavola propiedad del vecino Pablo Martija, se llevaron algunos desconocidos 20 gallinas y 6 gallos.

Las gestiones realizadas para descubrir a los «raposos», no han dado resultado.

SIGUEN LOS ROBOS DE AVES DE CORRAL

En Amorebieta, de una chavola propiedad del vecino Pablo Martija, se llevaron algunos desconocidos 20 gallinas y 6 gallos.

Las gestiones realizadas para descubrir a los «raposos», no han dado resultado.

RIÑA

Por cuestión de intereses disputaron en Galdácano Luis Echano Zamacoa, de 42 años y su cuñado Teodoro Gurtubay.

Teodoro propinó a su cuñado varios golpes con la mano, sin producirle lesiones.

Fueron de nunciados al juez. Bilbao, 23-33.

SE TRASPASA tienda en sitio muy céntrico, con o sin géneros, por no poder atenderla. Informes en esta Administración.

Advertisement for bicycles: A 200 PESETAS BICICLETAS "G.A.C." GARANTIZADAS. LA PRIMERA GRAN MARCA NACIONAL. Venta exclusiva Larramendi, Pipaón, Dafo, 22-VITORIA y Alberdi.

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Artoche (Médicos del Hospital Civil) Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel Teléfono 1918

ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1. TEL 1233 VITORIA Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

DE LOS DETENIDOS ERA ASALTAR LA SUCURSAL DEL BANCO GUIPUZCOANO EN PASAJES.

El comisario de Policía con varios agentes, salieron para Irún y la frontera, para ver de detener al fugitivo.

El detenido Antonio Montiel, declaró que la C. N. T. de Bilbao recibió una carta de San Sebastián pidiendo que viniese un individuo para cometer un atraco; que se celebró una reunión y en ella se dió lectura de dicha carta.

Se preguntó si había algún voluntario, y salió el Montiel, que el día 21 llegó a San Sebastián, procedente de Bilbao, siéndole entregada en esta villa la cantidad necesaria para hacer el viaje.

En San Sebastián fué al Sindicato Unico, presentándose dos individuos, con quienes esta mañana iba a realizar el atraco.

Venían a asaltar un Banco, de San Sebastián o el Guipuzcoano de Pasajes, habiendo celebrado para ello una reunión, junto a los muros del Kursaal.

Añadió Montiel que la pistola con los dos cargadores se los habían entregado los individuos de San Sebastián.

Esteban Díez hizo las mismas manifestaciones y culpa de todo al individuo fugado que dijo se llama Francisco, conocido por «Paquete», natural de Vitoria, y la pistola ocupada la tenía desde la proclamación de la República y que el revólver lo halló en una alcantarilla de la calle de Matías. San Sebastián, 23-33.

Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo ALMACENES MENDIA P. República, 26, Vitoria.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones De 10 a 1 y de 3 a 6 Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

SE VENDE atadora Masey Harris, buena, 1.150 pesetas; vengo una gavilladora Cormie, muy buena, 600, una gavilladora Deering, seis años de stega, 600; una gavilladora M. Harris de cinco rastras, completamente nueva, 650; dispongo de Robaderas para arrastres de tierras, de chapa de acero. Daré facilidades en el pago. Informes, Portal de Urbina, 13, Vitoria.—José Martín de Aranzabal.—(637).

CHALET se alquila

Razón: M. Legórburn Teléfono 1839 Calle San Antonio, 4 Vitoria LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES CONSULTAR PRECIOS HOTEL BIARRITZ

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20 el sombrero de 20 pesetas a 15 el sombrero de 15 pesetas a 10 Gorras superiores las de 1 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de BODUER POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO CANO, San Prudencio, 14, 2.º

Un Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares.

2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos.

3.º Lo que la escuela es para el niño.

4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fundadamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

Vitoria 17 de junio de 1933.— El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Especialidades del sistema nervioso Consulta: Jueves, de 10 a 1 San Antonio, 23-2.º

Reseña histórica del Santuario de San Antonio de Urquiola

Es un bello libro que ha merecido calurosos elogios de los más sabios historiadores y que da a conocer un cúmulo de estadísticas, datos y documentos inéditos, muy interesantes para el conocimiento de la vida religiosa, social y política, y de las diversas actividades y costumbres del país vasco en siglos pretéritos, por lo que no debiera faltar en ningún hogar del suelo euskeldun.

De venta en las librerías católicas de Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Durango y en el mismo Santuario, a tres pesetas en rústica y cinco en tela.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.— Vitoria. Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO Apartado 634-MADRID

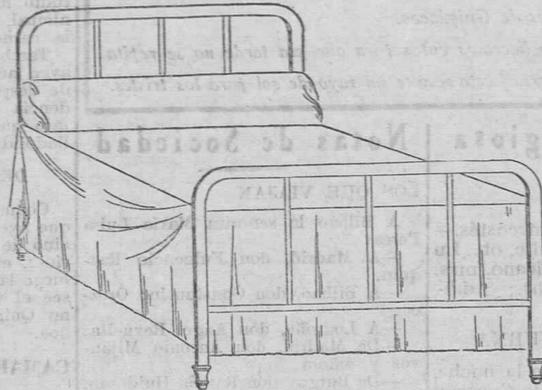
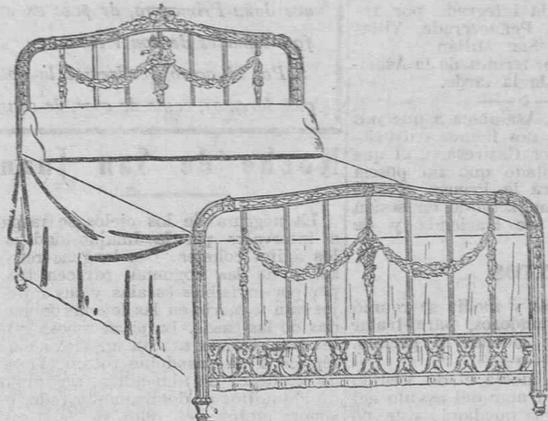
Clinica «VIRGEN BLANCA»

Hermanos Castilla y Aransay Especialistas Estómago, intestinos, hígado y Cirugía RAYOS X PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Advertisement for Philips 830 radio: EMISORAS? En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte. PHILIPS Super Inductancia 830 Representante oficial para Alava: «Almacenes LA BOLSA» Florida, 23 :: Arca, 13

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIÉNICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :-: VITORIA :-: Teléfono 1.743

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá. - VIGO.

"LA EXPORTADORA" - Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. - Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para aparatos, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo



Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas enteramente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. - Seguros de valores. Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subscripción en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.ª - Vitoria

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjaya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria). Ácido Sulfúrico. - Ácido Sulfúrico Anhidro. - Ácido Nítrico. - Ácido Clorhídrico. - Cloruro. - Nitrato. - Sulfato Amónico. - Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157. - MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66. - OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31. - Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras. - Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40). Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado. - No existen cantidades aseguradas para España, por su legislación, en las Estatuos de la Compañía, en las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 256.115 pesetas. - En Hacienda Española e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 116.211'88 pesetas. - Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.202.231'60 pesetas. Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

MUNICIPALERIAS

NOS PARECE MUY BIEN

Los empleados municipales en un rasgo de altruismo que les honra, están organizando una estupenda becerrada a beneficio de los damnificados por los temporales de Guipúzcoa.

Desde este momento hacemos votos para que esa tarde no se repita aquí la tromba de agua y la fiesta resulte un rayo de sol para los tristes.

Crónica religiosa

Notas de Sociedad

SANTORAL

Domingo III de Pentecostés.—Ss. Guillermo, Id.; Antidío, ob.; Lucía, Febronia, vgs.; Galicano, mrs. Próspero, Máximo, obs.; Adalberto, cf.

ADORACION NOTURNA

Mañana, a las diez de la noche, en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, antigua de PP. Jesuitas, celebra su Vigilia mensual el turno 10.º «Inmaculada Concepción» Mañana, sábado, el turno cuarto «Coena Domini».

EN EL CARMEN

La novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, que dió comienzo el jueves, se reza en la siguiente forma:

Por la mañana, en la misa de seis y media. Por la tarde, a las siete y media, previa exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, novena y bendición del Santísimo.

EN SANTA MARIA

A las siete y media de la tarde solemne novena al Deífico Corazón, con sermón por el Padre Gauna, S. J.

Mañana, domingo, la Misa de Comunión General a las siete.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Cultos para mañana A las seis y media.—Ejercicio del mes de junio y Comunión amenizadas con cantos populares.

A las 7.—Comunión General de la Confraternidad de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

A las 8.—Comunión mensual de los niños de la Catequesis parroquial.

A las 10.—Precedida de la procesión de costumbre con el estandarte de la Confraternidad, se celebrará la Misa Solemne con sermón que predicará don Pablo Presa.

Por la tarde a las siete y media previa exposición de S. D. M. se rezará el Santo Rosario. Letanía al Sagrado Corazón y Acto de Consagración al Deífico Corazón de Jesús, terminando con la procesión solemne con el Santísimo por el interior del templo, y la acostumbrada Visita de Altares, Bendición y Reserva.

Durante la semana seguirá celebrándose el ejercicio del mes de junio a las 6 y media de la mañana y a las siete y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

Lo que nos prepara la Agrupación Artística de Vitoria

Según se adelantaba ayer en las columnas de este diario, se está preparando con verdadero interés una gran velada a beneficio de los damnificados por los temporales de Guipúzcoa, que no dudamos será del agrado del respetable, dado el fin a que está destinada.

Visto el entusiasmo que se están tomando todos los componentes de esta simpática Agrupación, confiamos en un ruidoso éxito, tanto en la parte artística como económica.

En días sucesivos daremos cuenta más detallada del programa a desarrollar.

El apuntador.

Los Homenajes a la Vejez

CANTIDADES RECIBIDAS PARA LA OBRA DE LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

Cantidades recibidas: P. B., 15 pesetas; Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo, 50; Banco de Vizcaya, 100.

OFRECESE señorita con prácticas de contabilidad para trabajos de escritorio. Buenos informes. Razon en esta Administración.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Nos ha dicho hoy el señor Gobernador, que había recibido la visita del Alcalde señor González de Zárate, que le había remitido un estudio hecho por el Veterinario Municipal, para establecer el precio de la carne.

También nos ha manifestado que ayer, acudió invitado a un banquete de despedida por su cambio de residencia al Concejal don Tomás Alfaro que en breve marchará a Valladolid.

DENUNCIA POR DAÑOS

Comunican del pueblo de Labastida que ayer durante la tormenta, el vecino de aquella villa Angel Gil Martínez, entró por una ventana y abrió luego la puerta de una caseta que posee el vecino del mismo, Constantino Quintana, causando algunos daños.

CAMARA DE COMERCIO

Suscripción abierta por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, para aliviar en lo posible, las grandes pérdidas sufridas por los comerciantes e industriales guipuzcoanos con motivo de los temporales e inundación del 16 del corriente. Cámara de Comercio, 100 pesetas; don José Olariaga, 10; don Fermín Aránguiz, 25; don Elías Guevara, 25; don Ricardo Buesa, 150.

Rogamos a nuestros asociados concurren con su ébulo a aliviar, siquiera en parte, los enormes daños que en el comercio y la industria de una muy importante zona de la región

sobre el nombramiento de una ponencia que sea la encargada de entender en los asuntos expuestos por los representantes.

Se ha hecho el nombramiento de la misma. Queda integrada por representantes de Peñacerrada, Villarreal, Llodio y San Millán.

Se ha dado por terminada la Asamblea a la una de la tarde.

Terminada la Asamblea a que nos hemos referido, nos hemos entrevistado con el señor Castresana, el que nos ha manifestado que no poseía otra noticia para la Prensa, que la de que se habían reunido en sesión las Comisiones de Hacienda y de Fomento.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis y media se reunió el Pleno de Panaderos, para tratar de asuntos que afectan al gremio.

A las siete y media el de Vestido y Tocado, para tratar del asunto del señor Villanueva, quedando este en vía de solución.

Parece ser que la jornada de trabajo será de 5 días en vez de 6.

En el día de ayer han presentado dos reclamaciones Felipe Antepara-Eguinoa Hermanos y Tomás López de Gueñu-Ajuria y Urigoitia de Araya. Reclama el primero siete días de descanso y el segundo horas extraordinarias.

DELEGACION DEL TRABAJO

Anoche recibió el señor Delegado la visita del señor Eguinoa y una

"HERMANDAD ALAVESA"

HOY SÁBADO, 24 DE JUNIO, SOLEMNE VELADA LITERARIO-MUSICAL

Previamente se procederá a la renovación de la entronización del Sagrado Corazón en los salones de la Sociedad.

A continuación la niña Esther Vicuña, recitará la poesía: «A Cristo Rey». (Versos de Pleitesía).

Intermedio musical por la Rondalla.

Conferencia a cargo del presbítero, don Primitivo Ibáñez.

de Guipúzcoa han ocasionado las últimas inundaciones.

EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

El Ateneo Navarro con el Patronato de la Excelentísima Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento, ha organizado para los días del 1 al 15 de julio próximo una Exposición de Artes Decorativas, que será instalada en la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona. La Comisión organizadora invita a los industriales y artistas de Vitoria, a enviar obras a dicha Exposición, y en las Oficinas de esta Cámara, se facilitarán cuantos intereses en relación con dicho Certamen.

DIPUTACION

ASAMBLEA PRO ORDENANZA DE MONTES

A las once y media de esta mañana y en el salón de remates del Palacio de la Diputación, ha quedado abierta la Asamblea de representantes de Ayuntamientos, para tratar de la cuestión forestal. El objeto de esta reunión era el exponer los deseos existentes, de que las Ordenanzas de Montes sean modificadas, en un sentido que se reputa conveniente para los intereses forestales.

Los representantes de los Ayuntamientos, tenían asimismo interés, porque se les escuchara en su pretensión de que las mencionadas entidades municipales de la provincia tengan la misma representación que el Ayuntamiento de Vitoria, en la Comisión constituida para estudiar los problemas que la cuestión forestal tiene pendientes de resolución.

Ha presidido la Asamblea el señor Herrero, ocupando un puesto en la mesa presidencial el señor Vinós.

Han acudido a la reunión los señores representantes de los Ayuntamientos de Villarreal, Apellaniz, Santa Cruz de Campezo, Pipaón, Quintana, Mendoza, Oteo, Araya, San Román de Campezo, San Millán, Marquín, Peñacerrada, Oquendo, Llodio, Armiñón, Ribera Baja, Zaldenua, Los Huetos, Aspárraga, Lamoria y Barrundia. También se ha personado en la Asamblea una representación de los agricultores de Salvatierra.

En la Asamblea ha sido expuesto el sentir de los pueblos, en lo que se refiere a estado actual de la cuestión forestal, aprovechamiento de los montes, etc.

Se han expuesto asimismo algunas quejas relacionadas con la riqueza forestal, pérdidas de la misma, etc. Condensado el pensamiento de la Asamblea por los señores Herrero y Vinós, se ha procedido a la discusión

comisión de obreros de la Unión General, del ramo de la construcción.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos en el Cuarto de Socorro:

Félix Tejada Lapera, de Pasajes (Guipúzcoa), de 12 años, estudiante, con domicilio en San Ildefonso, 4, 2.º, el que al caminar por la vía del ferrocarril Vasco-Navarro, se cayó al suelo, originándose una herida contusa en la rodilla derecha.

Julián Ibáñez, de 5 años, que vive en Correría, 37, 3.º, que al caerse en el Cantón de la Soledad, se produjo una herida contusa en la región occipital.

Antonio Cortés Flores, de Burdeos, de 19 años, tratante, que al estar segando hierba en el campo, se le introdujo una paja en un ojo, produciéndosele conjuntivitis.

José Ignacio Iriarte, de 9 años, con residencia en Constitución, 21, 3.º, que al caerse en el Colegio se fracturó el radio y el cubito izquierdo, en su tercio inferior.

Manuel Manzanos, de 5 años, con domicilio en Nueva Dentro, 64, 3.º, que al caerse en el Polvorín, se produjo una herida contusa en la región occipital.

COMANDANCIA MILITAR

PRESUNTOS INUTILES

Mañana día 25, a las once horas, se constituirá en el Hospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico Militar reglamentario para proceder al reconocimiento y fallo de individuos propuestos por inútiles, de mozos y apalantes de la Junta de Clasificación y Revisión.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Manuel Peñía, del Regimiento de Artillería. Imaginaria, don Alfonso Sanz, del mismo.

Guardias y Vigilancias las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 19.

EL PROCURADOR, don Pablo Gullarte, Arquillos, ofrece buena primera hipoteca por préstamo, 10.000 pesetas.

Informes en dicha oficina.

Automóvil a la Virgen de Aránzazu

Sale a las siete y media de la mañana del Restaurant de las «Dos Hermanas». Despacho de billetes en el mismo Restaurant.

AHORA, ¿VA DE VERAS?

Ya en los estereos de junio, ha templado el tiempo y hasta parece que doña Primavera, de paso en nuestra ciudad, nos obsequia con unos foto-esmaltes de don Verano.

Por si acaso pondremos la noticia de su venida en cuarentena y nos guardaremos, como de caer, de consignarla en «Notas de Sociedad».

Noche de San Juan Noticias y reclamos

La negrura de los cielos se rasga a intervalos por la luminosidad de los ágiles cohetes. Las lenguas retonzonas de las hogueras parecen trepar por invisibles escalas y sus reflejos van a morir en las lejanas fachadas de las casas. La plaza rebosa de gente. Las músicas atacan un «fox» epiléptico o un pasodoble torero. Voces de vendedor de almendras, algarabía de chiquillos y, dominándolo todo, es sonoro golpe del reloj de la torre anunciando el final del día de San Juan.

Son las doce. Empieza a desfallecer la gente que antes bailoteaba; los músicos ya no atacan, tan solo se defienden del sueño que les domina. La multitud se agita, presagio de una pronta desbandada; todos ríen aún, gozando lo divertido y mirando hacia el albergue donde reposar.

Hay alguien que no ríe y ese alguien es, por naturaleza, manantía de risa. Es un niño que, encogido en el hueco de una puerta, vió desbordarse la alegría de todos; que vió cómo otros niños comprobaban dulces y juguetes en las barracas de la feria. El pobrecito no ha comprado ningún juguete, ni golosina, porque de haber tenido algún dinero lo hubiera gastado en pan.

Ese niño no ha comido en ese día lleno de abundancias; ese niño no ha gustado en unas horas del dulzor de una sonrisa, cuando ríe todo a su vera. Sus ojos, grandes y profundamente negros, se abren para mirar la alegría de los demás.

Se van apagando las últimas luces de la plaza; la última barraca cerró ya su mostrador; un grupo de rezagados desaparece por una esquina y en el aire quedan flotando las notas de un pasacalle que entona la música ya lejana.

Y el pobre niño, encogido en el hueco de una puerta, sigue pensando en los cohetes, en las golosinas, en los otros niños.

Ya quedó solo ¿por qué no va a su casa? ¿cómo no le bescan sus padres? ¿no habrá un extraño que se interese por él? Hogar, padres, prójimo; todo quedó enterrado hace unas horas con el cuerpo de una mujer, en el apartado camposanto.

El niño siente frío y no tiene dónde guarecerse. Ante él se levanta acogedor, el pórtico de la iglesia; a él acude con paso sonámbulo, con las manecitas hundidas en los bolsillos de su viejo pantalón, tratando de abrigar su cuello con el del guardapolvo negro que lleva.

Ya entró en el pórtico y acostado se ha en uno de sus bancos de piedra. El sueño, más generoso que los humanos, le envuelve en sus negros celajes. Y en tanto, el último cohete rompe en estridencias allá en las alturas.

¿Esta triste historia cierta? Sin duda. Ni tú, lector, ni yo quizás, sepamos de un caso concreto; pero ¿cuántos no habrá en el anonimato!

Cuando otro año llegue la noche de San Juan, en tu pueblo, en tu barrio, en tu calle, fíjate bien, en medio de todas las alegrías, si en el hueco de una puerta hay algún niño como el que te presenté. Seguramente le encontrarás y si así sucede, preguntale, preguntale cómo se llama, porque ese niño tiene su nombre...

Y no solo le encontrarás en las sanjuanadas, sino en casi todas las grandes fiestas, donde se derrocha alegría y se cometen excesos de todas clases, sin acordarse del niño, a quien nadie atiende en aquellas horas; que se ofrece a todos desde el hueco de una puerta y que tiene, como único recurso, que ir a cobijarse al templo.

Por si en viniendo otra fiesta no te acuerdas del tal niño o no quieres tomarte la molestia de buscarle y preguntarle su nombre, yo te lo diré, lector amigo, se llama Desgraciado.

Búscale, búscale en las fiestas, en las orgías; siempre le encontrarás al margen de ellas. Y si no le buscas, acuérdate, al menos, de que existe.

TANTAIO.

22-6-33.

PERDIDA de 2 novillos asturianos, color castaño, edad 4 años, uno corbo, algo desigual, cuernos gruesos. Comunicar a Sociedad de Labradores y Ganaderos Alaveses, Salvatierra.

PISO AMUEBLADO. Se alquila en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razon en esta Administración.

MINUCIAS

Pescaban dos pescadores y los dos muy afamados, El uno siempre sacaba Estupendos constipados Y el otro no, pues bebía «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

LOS PADRES DE FAMILIA

Con motivo de la próxima Asamblea de Padres de Familia, tomará parte en los cultos religiosos que tendrán lugar en la Parroquia de San Miguel, una céebre Schola Cantorum.

FARMACIAS DE SERVICIO

Mañana domingo lo estarán las siguientes:
La del señor ROBIRA, Dato, 24
La del señor MONTEJO, Independencia, 5.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

COMEDORES ECONOMICOS

Primera comida, paella con tropezos y ternera con patatas. No hay segunda comida. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana, de doce a una del mediodía, en la Florida:

- 1.º «Pluma al viento» pasodoble.—Turinc.
- 2.º «La meiga» preludio.—Gudi.
- 3.º «Vasconia» rapsodia.—Morora.
- 4.º «Coplas de amores» canción madrileña.—Julio Gómez.

Vitoria por el Sagrado Corazón

EN SAN MIGUEL

El entusiasmo y brillantez con que se ha celebrado en esta Iglesia la Novena del Sagrado Corazón culminó en la función de la tarde de ayer con el enorme lleno de hombres y mujeres que invadía la espaciosa Iglesia.

Asistió el Excmo. Prelado, acompañado de los MM. Il. Canónigos Valerdi y Asensio, que dió al final la bendición con el Santísimo.

El R. P. Serapio Leturia, que ha estado encargado del novenario, pronunció una vibrante allocución y la Capilla, alternando con el pueblo, interpretó bellísimas composiciones.

AYER EN SANTA MARIA

Ayer, festividad del Sagrado Corazón, tuvieron lugar en la Parroquia de Santa María, solemnes cultos, empezando a las siete y media con los acostumbrados de la Novena en la que con elocuencia y unión admirables ha predicado el R. P. Gauna S. J.

Celebróse, después de ella, edificante procesión en el interior de la Santa Iglesia Catedral con el Santísimo, bajo palio y cantando con afinación y gusto un coro de jóvenes a los que dirige maravillosamente el virtuoso coadjutor don Celestino Echevarría.

La Catedral completamente llena presentaba un aspecto emocionante. Terminada la procesión y visita de los altares, antes de la Reserva, dirigió una preciosa plática, el celoso Párroco don Félix Arcaute, a la numerosísima concurrencia, tanto de hombres como de mujeres, dando fin a tan grandioso acto con la bendición del Santísimo.

Satisfechos pueden estar tanto los sacerdotes, como los feligreses, de la citada Parroquia, por los grandiosos cultos consagrados.

RECADISTA Vitoria - San Sebastián. Salidas los martes y jueves. Se reciben encargos, Constitución, 12 tienda. (574).